



RESUMEN DE LA SESIÓN No. 15 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Marzo 11, 2014)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:09 horas con el registro de 289 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el acta de la sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:

- De la Mesa Directiva en relación con modificación de turno de la siguiente iniciativa con proyecto de decreto:

Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta; de la Ley del Impuesto al Valor Agregado; de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios; de la Ley de Coordinación Fiscal; de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014, y del Código Fiscal de la Federación, suscrita por los senadores Fernando Torres Graciano y Martín Orozco Sandoval, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, el 27 de febrero de 2014.

“Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen, y a la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo, para opinión.”

Se modificó el turno y se actualizan los registros parlamentarios.

- De la Junta de Coordinación Política en relación a cambio de integrantes y de juntas directivas de comisiones ordinarias, especiales y de organismos internacionales. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- De la Secretaría de Gobernación:
 1. Con el que remite el Informe del Relator Especial sobre las ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias, en el marco de la visita efectuada en nuestro país del 22 de abril al 2 de mayo de 2013. Se remitió a la Comisión de Derechos Humanos, para su atención.
 2. Con el que remite cuatro contestaciones a Puntos de Acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados:
 - Por el que se exhorta a los gobiernos Federal, de las entidades federativas y del D.F., para que vigilen y supervisen el correcto funcionamiento de las instituciones públicas y privadas encargadas de la custodia, cuidado y atención de



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

la niñez, y a sus congresos a legislar en la materia. Se remitió a la Comisión de Derechos de la Niñez, para su conocimiento.

- Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a los gobiernos estatales, municipales y del Distrito Federal, a efecto de que emprendan campañas de concientización de la ciudadanía a nivel nacional sobre el graffiti o arte callejero. Se remitió a la Comisión de Cultura y Cinematografía, para su conocimiento.

- Por el que se exhorta a diversas autoridades, para que atiendan la obstrucción de la correcta administración pública en diversos municipios del estado de Guerrero, derivado de las amenazas a las instituciones públicas por parte de grupos del crimen organizado. Se remitió a la Comisión de Seguridad Pública, para su conocimiento.

- Por el que se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores para que por conducto de la Procuraduría General de la República, solicite a las autoridades del Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América, una vez que se hayan concluido los procesos penales en desarrollo, la entrega al Gobierno de México, de los más de 2 millones de dólares que le fueron detectados en las Islas Bermudas a Javier Villareal ex titular del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Coahuila. Se remitió a la Comisión de Relación Exteriores, para su conocimiento.

3. Con el que remite dos contestaciones a Punto de Acuerdo aprobado por la Comisión Permanente correspondiente al Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio de la LXII Legislatura. Se remitió al promovente, para su conocimiento.

- De la Comisión Federal de Mejora Regulatoria con el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a las Reglas de Operación de los programas de la Administración Pública Federal. Se remitió a la Comisión de Igualdad de Género, para su conocimiento.
- De la Diputada Angélica Rocío Melchor Vásquez con la que solicita licencia por tiempo indefinido para separarse de sus funciones legislativas, a partir de ésta fecha. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

4) Acompañadas de una comisión designada rindieron Protesta de Ley y entraron en funciones las diputadas Ana Paola López Birlain (2ª. Circunscripción) y Saraí Larisa León Montero (3ª Circunscripción).



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

- 5) En el capítulo de Agenda Política realizaron comentarios relativos al 8 de marzo, “Día Internacional de la Mujer” los diputados María Sanjuana Cerda Franco, de NA; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, del PT; Aída Fabiola Valencia Ramírez, de MC; Ana Lilia Garza Cadena, del PVEM; Margarita Elena Tapia Fonllem, del PRD; Blanca Jiménez Castillo, del PAN; y Lourdes Eulalia Quiñones Canales, del PRI.

- 6) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyectos de decreto:

1. De la Comisión de Puntos Constitucionales, que reforma el Tercer Párrafo del artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de responsabilidad de los servidores públicos municipales.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Julio César Moreno Rivera. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Luis Antonio González Roldán, de NA; Lilia Aguilar Gil, del PT; Ricardo Mejía Berdeja, de MC; Ernesto Núñez Aguilar, del PVEM; Víctor Manuel Manríquez González, del PRD; Marcos Aguilar Vega, del PAN; y Pedro Ignacio Domínguez Zepeda, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 438 votos. Se devuelve a la Cámara de Senadores para efectos del Apartado E del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

2. De la Comisión de Seguridad Pública, que reforma los artículos 3 y 10 de la Ley de la Policía Federal.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado José Guillermo Anaya Llamas. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Sonia Rincón Chanona, de NA; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, del PT; Ricardo Monreal Ávila, de MC; Carlos Octavio Castellanos Mijares, del PVEM; Francisco Tomás Rodríguez Montero, del PRD; Ernesto Alfonso Robledo Leal, del PAN y Darío Zacarías Capuchino, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 429 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

- 7) Se dio cuenta con Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que a través de de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores se realice una amplia y profunda



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

investigación sobre posibles violaciones a la normativa de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores por parte de la Institución de Crédito Banco Nacional de México (BANAMEX) en menoscabo del interés Público. Para referirse al Acuerdo intervienen los diputados Ricardo Monreal Ávila, de MC; David Pérez Tejada Padilla, del PVEM; Agustín Miguel Alonso Raya, del PRD; Lilia Aguilar Gil, del PT; Aurora de la Luz Aguilar Rodríguez, del PAN; Javier Treviño Cantú, del PRI; Ricardo Mejía Berdeja, de MC; Carlos Fernando Angulo Parra, del PAN; y Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara, del PT. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

- 8) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes en sentido negativo:
1. De la Comisión de Economía, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 25 Bis y 128 Ter de la Ley Federal de Protección al Consumidor.
 2. De la Comisión de Economía, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 2o., 86 Ter y 90 de la Ley Federal de Protección al Consumidor.
 3. De la Comisión de Economía, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 46 de la Ley Minera.
 4. De la Comisión de Transportes, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 62, 63 y 70 Bis de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.
 5. De la Comisión de Transportes, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 23 de la Ley de Puertos.
 6. De la Comisión de Transportes, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Minuta con Proyecto que reforma la fracción IV del artículo 6 de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario.
 7. De la Comisión de Salud, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 3o. de la Ley General de Salud.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

8. De la Comisión de Salud, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 51 de la Ley General de Salud.

9. De la Comisión de Salud, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 166 Bis y 166 Bis 1 de la Ley General de Salud.

10. De la Comisión de Salud, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 67 de la Ley General de Salud.

11. De la Comisión de Salud, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 301 y adiciona un artículo 307 Bis a la Ley General de Salud.

12. De la Comisión de Gobernación, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Minuta con Proyecto de Decreto que declara al año 2013 como “Año Belisario Domínguez, de la Libertad y la República”.

13. De la Comisión de Gobernación, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Minuta con Proyecto que adiciona el artículo 18 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.

14. De la Comisión de Asuntos Indígenas, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Minuta con Proyecto que reforma la fracción XI del artículo 13 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas.

Aprobados en conjunto en votación económica los puntos de acuerdo. Se archivan los expedientes como asuntos concluidos. Las Minutas se devuelven a la Cámara de Senadores para efectos del Apartado D del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

9) El Presidente informó a la Asamblea que las iniciativas y las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

- |
- 10) La sesión se levantó a las 15:12 horas y se citó para a la sesión que tendrá lugar el jueves 13 de marzo de 2014, a las 11:00 horas.